

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AEROTAXIS ECUATORIANOS ATESA S.A.**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos vigentes de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. en mi calidad de Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera, someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe relacionado con la marcha económica de la Empresa, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2007

Este informe analiza los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2007, para determinar la situación patrimonial de la Empresa, Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. los coeficientes de rentabilidad y de esta manera llegar a que se ofrezca una visión rápida y comparativa de los cambios experimentados por la Empresa, en su actividad económica.

**OPINION SOBRE LOS BALANCES**

Los balances elaborados son claros y comprensibles, se basan en políticas contables de general aceptación y se ajustan a las leyes tributarias y societarias, vigentes en el país, en mi opinión los balances de Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. 31 de diciembre del 2007 presentan razonablemente su posición financiera y de resultados.

El estudio de los balances fue realizado de acuerdo a normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y demás procedimientos considerados necesarios, por lo que dió cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

**ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

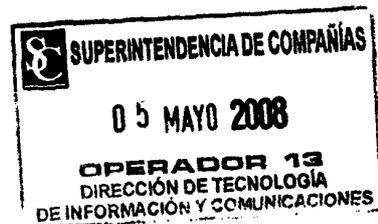
Se ha efectuado el examen correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007, sobre la base de la interpretación y análisis de los estados financieros presentados.

**1. - Indice de Solvencia**

En el 2007 el índice de solvencia de Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. es de 0,02 veces el Activo Corriente respecto al Pasivo Corriente.

**2. - Índice de liquidez inmediata**

A través de este índice se mide la capacidad de pago inmediato de las obligaciones a corto plazo. Este índice nos indica que tiene una 0.001 de dólar para cubrir sus obligaciones. Este porcentaje anotado tuvo su origen en la cuenta de documentos por pagar a corto plazo que representó 100,009% del activo total, las obligaciones se hicieron en inmediatas.



### 3. - Capital de trabajo

El capital de trabajo como fuente de recursos para el desenvolvimiento normal de las operaciones, para el ejercicio económico que durante el 2007, es de 891.935,49 dólares menos, la falta de liquidez no puede bajar el endeudamiento, persiste de años anteriores.

### RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO

Analizado el Estado de Resultados por el ejercicio financiero correspondiente al 2007, se puede determinar lo siguiente:

El monto de los ingresos por vuelos en el 2007, es de cero dólares, considerados que la una aeronave se caño en siniestro y la otra se encuentra en Colombia para el chequeo general.

La pérdida, que arroja el ejercicio 2007 es de 65.562,17 dólares, anotando que la liquidación de siniestros se cuantificara las perdidas reales.

Los costos y gastos totales ascendieron a 65 mil dólares que representa las depreciaciones de los activos.

### ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

Conforme se puede verificar el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2007, el activo de la Empresa asciende a la cantidad de 899.951,44 dólares, conformado por el 2,% del activo corriente, 98,% por el activo fijo.

A su vez la estructura del pasivo y patrimonio es la siguiente:  
101,% del pasivo corriente, -1% del patrimonio líquido.

### CONCLUSIONES:

Los Estados Financieros, según mi parecer, presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A., al 31 de diciembre del 2007.

Se ha evaluado el Sistema de control interno de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A., la conservación y custodia de los bienes de la compañía que se mantiene, con la novedad que la CESSNA GRAND CARAVAN 208 B se accidento en el mes de marzo del año 2006. La información contable, se resume a los ajustes de rutina por la cero actividad que la empresa acarrea hasta la presente fecha.

Señores Accionistas, quiero exteriorizar mi agradecimiento por la confianza y mi reconocimiento a la administración por la colaboración proporcionada.

Atentamente,

  
Carlos Hurtado  
COMISARIO

